La pieza del mes. 28 de noviembre de 2015

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

La moneda hispana de CERIT

Dña. Francisca Chaves Tristán
Universidad de Sevilla

Introducción

Para aproximarnos a los hechos y procesos históricos que nos han precedido es importante contar con textos escritos y con imágenes. No siempre es posible conjugar ambos en ciertos periodos y la época que precede al inicio de nuestra era en la península Ibérica es uno de ellos. Los documentos escritos, aunque contamos con algunos de excepcional importancia como el decreto de Paulo Emilio, son mucho más escasos de lo que se desearía y, aunque las hay, tampoco abundan figuras expresivas de las que puedan obtenerse datos claros.

Ante ese panorama, las emisiones monetales que tuvieron lugar en Iberia cubren parte de tales carencias informativas, aunando a su vez imágenes y escritura. Ciertamente en la zona norte, la provincia Hispania Citerior, muchos centros emitieron monedas de plata y también de bronce, con leyendas en alfabeto ibérico que localizan su ubicación pero, a excepción de ciertas cecas costeras levantinas, reiteraban para sus tipos un esquema similar, aunque no idéntico, colocando en los anversos una cabeza masculina y en los reversos un jinete. Por el contrario, sería en el sur peninsular, en la zona de la provincia Bética imperial que viene a coincidir con la actual Andalucía, donde la gran variedad de imágenes que emplearon las ciudades emisoras, los diversos alfabetos utilizados y la presencia de topónimos y antropónimos abriría un rico abanico de posibilidades para la investigación de quienes intentamos aproximarnos a los pueblos que habitaron en la zona.

Si bien es cierto que las no pocas cecas del sur aportan una amplia diversidad de datos, la interpretación de los mismos se ha abordado desde puntos de vista diferentes con interesantes resultados, unas veces antagónicos, otras complementarios. La rica temática presente en tantos reversos con alusiones a animales terrestres —toro, caballo, jabalí— o acuáticos —sábalo, atún, delfín— así como a vegetales —espiga, palma, bellota, racimo—, se ha podido explicar en clave económica proponiéndose una relación entre las ciudades que utilizaron tipologías y/o símbolos afines. Sin embargo, los mismos elementos han recibido otra interpretación relacionándolos con alusiones a diversas divinidades que se materializarían en una serie de figuras, masculinas o femeninas, imágenes consideradas dioses y que están presentes en numerosas monedas. La discusión comienza en el momento de asignar nombres a esas divinidades que llevan consigo el valor de marcadores étnicos del pueblo que los ha elegido.

En el estudio del mensaje identitario que pudiesen traslucir las imágenes acerca de la propia sociedad emisora, es también importante la presencia de topónimos urbanos y en ocasiones de antropónimos, escritos en diferentes alfabetos, caracterizando así grupos distintos. A su vez, estos datos invitan a plantear no sólo el tema de la autoridad emisora, sino de sus propios intereses políticos, intereses que podrían haber inducido a quienes detentaban el poder a la elección de unos determinados tipos que beneficiasen su permanencia en el mismo. En definitiva, un análisis reflexivo de los elementos presentes en cada ceca y de su evolución atañe al estudio de la/las etnias que ponen en marcha y/o usan las monedas a la vez que al proceso identitario de los emisores, considerando la permanencia, o en su caso la transformación, de los que podríamos considerar marcadores étnicos del/los grupos.

Las monedas de *Cerit*

El primer problema que plantean estas escasísimas monedas es la ubicación de su centro emisor, tema en el que no entraré ahora aunque cada vez parece más probable fijar su emplazamiento en la zona de Gibalbín, descartando la vieja propuesta del actual Jerez, donde la arqueología apenas muestra vestigios correspondientes a época romana. Tampoco las fuentes antiguas nos proporcionan datos suficientemente clarificadores de su ubicación y son los hallazgos numismáticos

Sierra de Gibalbín desde marismas de Morabita. Foto A. García Lázaro

los que parecen apuntar con más insistencia en localizar el emplazamiento de la ciudad-ceca en dicho lugar.

Una somera descripción de las monedas plantea más preguntas que respuestas, preguntas que sin embargo llevan a ciertas sugerencias no exentas de interés. Con cierta dificultad se distinguen dos grupos que algunos autores consideran emisiones distintas, entre las que, sobre un esquema aparentemente común, existen ciertas diferencias significativas.

En la que consideramos posible emisión inicial, donde se concentran algunos ejemplares de mejor calidad, el anverso muestra una cabeza, vuelta a derecha, a la que la mayoría de autores describen como coronada por rayos. El reverso está ocupado por dos toscas espigas tendidas hacia la derecha y entre ellas, en alfabeto latino, se lee el topónimo urbano *CERIT*, apareciendo nexadas las dos últimas letras según una práctica entonces habitual en monedas de la República romana.

El otro grupo mantiene la cabeza de anverso pero la disposición del pelo es ligeramente diferente y, a pesar del mal estado de los pocos ejemplares conservados, los supuestos rayos se han reducido aquí a una especie de corona laureada. El reverso pierde también el volumen de los granos de las espigas, estilizándose su silueta en simples hojas de palmas mientras que la leyenda marca la I final

Moneda de *Cerit* Anverso y reverso. Museo Arqueológico Jerez. Foto MAMJ

sin que se advierta el nexo de la T.

En principio, y observando que el segundo grupo se ha realizado con una labra más descuidada, se podría pensar en un momento posterior en el que se realizan los cuños más precipitadamente o por mano de entalladores poco hábiles. Pero un análisis más detenido invita a pensar que estas monedas debieron marcar no sólo momentos sino personas con criterios diferentes o manifestando mensajes distintos. No obstante, hay dos puntos de interés que indican que las pretensiones de uso y circulación de las piezas debían ser las mismas puesto que se mantienen el valor y peso de las monedas. Con unos 6-5 gr., circulan como mitades de una supuesta unidad que equivale con poca diferencia al valor mitad gadeirita.

Los dos grupos de emisiones de *Cerit,* según Sáez Bolaño, J. A .y Blanco Villero J. M. (1996)

Un análisis más detenido de tipos y leyenda resulta indicativo de la importancia de las diferencias. Comenzando por el anverso del primer grupo, se plantea si la imagen es femenina o masculina. La gran mayoría de los autores que han descrito este tipo, ante la duda, se limitan a describir sólo "cabeza radiada a derecha", sin especificar el sexo, sólo García-Bellido la considera femenina lo que le lleva también a identificarla con la faceta astral de una divinidad púnica. Por ese camino la diosa, en su acepción también de frugífera, supone la mencionada autora que justificaría las espigas del reverso.

Hemos de reconocer que la imagen utilizada parece haberse inspirado en rostros femeninos de pelo recogido en moño bajo y suavidad del perfil del rostro que se utiliza tanto en denarios romanos como en otras cecas del sur peninsular cuya cronología no debe ser anterior al s. I a.C. Entre los no pocos ejemplos de esa disposición del pelo, podemos recordar la emisión de *C. Annius* realizada precisamente en Hispania durante la guerra contra Sertorio en 82 a.C. (*RRC*, 366) aunque esta imagen no lleva sino una diadema.

Estamos pues ante un estereotipo, copia de taller de un modelo *standard*. Sin embargo, sería muy extraño que se tratase de representar una divinidad femenina aureolada de rayos, algo anómalo en el mundo clásico y feno-púnico. Si bien es cierto que diosas frugíferas como la púnica *Tinnit* tienen carácter astral-lunar, la relación con el sol le corresponde a divinidades masculinas como Apolo-Helios o *Baal-Hammon*. Ejemplos de ello, primero en moneda griega y luego en denarios romanos son múltiples, e incluso con el rostro de frente aparece en la feno-púnica *Malaca*, aquí como clara representación de la divinidad púnica solar masculina, *Baal-Hammon*.

Por otra parte, en la amonedación del Mediterráneo occidental no es raro encontrar imágenes de Apolo-Helios con peinados similares a los femeninos lo que quizá ha podido originar que se adoptase este perfil. Es importante también observar que en el siguiente grupo desaparecen los supuestos rayos sustituidos por una corona, aparentemente de hojas, como las que también llevan con frecuencia las imágenes apolíneas. No obstante, la anómala presencia de rayos sobre una cabeza que responde mejor a las características femeninas, nos hace dudar que los rayos sean tales sino más bien una estilización del pelo

realizada por un grabador quizá poco hábil, como también creemos que ocurre en *Iptuci*, esta vez sobre una cabeza masculina, a la que igualmente se le ha atribuido una corona radiada.

La pequeña diferencia de la leyenda es también significativa. El grupo inicial presenta un nexo IT pero escrito de forma no habitual a como se hace en la moneda romana, mientras que en el segundo la I va completa. En cuanto a las espigas, siguen simplemente la tendencia a la estilización de otras cecas del sur que también empezaron por espigas y continuaron con estos finos trazos de hojas sueltas que semejan mejor palmas. En definitiva tenemos que plantear para el segundo grupo de piezas, o bien un momento en que la necesidad de una ejecución rápida de troqueles repercute en una pérdida de calidad en ellos, o bien en una tendencia a la simplicidad que comienza por un taller y, como en tantos casos, es seguida por muchos otros.

Interpretando a *Cerit*

El que la ceca de *Cerit* no nos haya dejado numerosas y variadas emisiones ni se conserven suficientes ejemplares en buena conservación, no es óbice para que nos permita plantear el significado de sus emisiones. Hemos sin embargo que reconocer la dificultad de decantarnos por una divinidad concreta en sus anversos, tema complejo ya que hemos señalado la dificultad de identificar una diosa femenina con corona radiada, un *unicum* en las emisiones conocidas, cuyos rayos se pierden además en el siguiente grupo de monedas.

Las espigas del reverso responden a un tipo de una larga tradición con precedentes en el mundo griego occidental entre los que se encuentran las magníficas piezas de Metaponto entre otras. Constituye un tema de gran éxito en el sur hispano desde la zona oriental (*Obulco*) a la occidental (*Ilipa*), siendo *Carmo* la ciudad que consagra el topónimo urbano entre dos espigas tumbadas, lo que seguirán otras muchas del bajo Guadalquivir e incluso

Moneda de *Carmo* (Carmona, Sevilla). Reverso con dos espigas a la derecha y entre ambas enmarcada por dos líneas CARMO. Colección Gago (C. Municipal de Sevilla)

reiteran las espigas en cecas del norte de África. Al hilo de ellos podemos preguntarnos si se utilizan para indicar abundancia agrícola con matiz frugífero, o como alusión a alguna divinidad, o es una forma de indicar conexiones entre los centros que las representan en los cuales existen grupos de etnias afines.

A pesar de las pocas posibilidades de interpretación que nos aportan los datos numismáticos de *Cerit* acerca de la etnicidad de sus habitantes, es interesante tener en cuenta la zona donde se debió situar la ciudad para evaluar posibilidades. No podemos olvidar que, si estamos acertando con su emplazamiento, *Cerit* se ubicó en la órbita de la muy importante *Gadir*, en un entorno donde otras cecas bien conocidas y de diversa envergadura, han dejado no pocas emisiones escritas en alfabeto de raíz púnica aunque no olvidemos que el latín está presente en numerosos casos y acaba superponiéndose o sustituyendo a los otros alfabetos.

La producción de los talleres asentados en estas áreas no entra en ningún momento en competición con las monedas gadeiritas, por el contrario, su funcionamiento se dirige a necesidades del propio entorno aunque en la mayoría de los casos, de forma coherente, las emisiones mantengan como en *Cerit* unos pesos equivalentes a divisores de las series coetáneas de *Gadir*, en especial la VI, que son las que en mayor número circulan y se admiten con facilidad en el Estrecho y aledaños.

Pero, si en la franja costera y hacia los montes del interior se encuentran ciudades donde el alfabeto púnico figura en sus monedas ¿porqué no se utiliza su escritura en *Cerit*? ¿quiénes fueron entonces sus pobladores? Este sería el último problema a abordar planteándonos si se atisba algún elemento del proceso identitario de sus habitantes en las emisiones monetales. El tipo de anverso ya se muestra dubitativo, no marca con claridad la pertenencia a un grupo y en un segundo momento se inclina por un rostro standard aplicable a cualquier divinidad del panteón clásico. Tampoco las espigas-palmas van más allá de esquemas bien conocidos y admitidos en la zona, sólo la introducción del latín admite suponer que en la ciudad éste se considera el alfabeto de intercambio, lo cual tampoco excluye que el lenguaje cotidiano fuera diferente: se atisba en todo caso un reflejo de la evolución del proceso identitario, al menos el que corresponde a las élites rectoras, que irían encontrando más útil para su desarrollo un acercamiento a los hábitos y modos de relación romanos.

Por último, creemos interesante recordar en relación a la presencia de alfabetos y diversas divinidades púnicas, las propuestas que se han venido planteando por varios autores en cuanto al origen de las poblaciones que mantienen estos caracteres en sus emisiones:

-grupos llegados desde el s. VIII-VII a.C. compuestos por fenicios y orientales desplazando o mezclándose con la población local

-grupos “colonizadores”, en su mayor parte norte africanos, traídos a Iberia por los cartagineses para establecerse en ella con anterioridad a la llegada de Amílcar

-mercenarios del norte de África que acompañaron a los cartagineses durante la segunda guerra púnica y quedaron establecidos en suelo peninsular

-componentes de tropas aliadas que los generales romanos o sus aliados númidas o mauritanos, desplazaron a Hispania durante la conquista de la Península.

La insistencia de la bibliografía reciente en la masiva presencia púnica en Andalucía y también en otros muchos lugares de Iberia, nos hace plantearnos hasta qué punto "arrasó" como hoy algunos pretenden. ¿Realmente la fuerza púnica barrió todos estos pueblos sin dejar huella de las poblaciones preexistentes? No tenemos la fortuna de que *Cerit* nos aporte más datos que los ya expresados, pero puede que otras ciudades emisoras sí lo hagan. Resumimos un caso curioso, el de las emisiones monetales de *Lascuta*, un tema que ya estudiamos en otro lugar: en ellas las alusiones directas a *Gadir* -cabeza de Melqart-, a los cultos del dios -aras- y a los alfabetos de raíz tanto púnica como latina-topónimo urbano, magistrados- se entrelazan con acontecimientos históricos recientes ligados al mundo romano -decreto de Emilio Paulo, sacrificios en *Gadir* del cónsul Fabio Máximo etc.- e incluso se advierte una relación con etnias de origen céltico. Todo ello parece llevarnos a un rico y ágil mosaico de grupos étnicos y a un proceso identitario en efervescencia donde Roma va adquiriendo un papel de primer orden enlazando un variopinto mosaico social.

Observando el conjunto de la Bética, ni las palabras de Estrabón (III, 2, 15) presentando el sur hispano como una zona donde ya se habían olvidado sus antiguas costumbres y sustituido su lengua por el latín, ni su recuerdo de que la mayoría de las ciudades estaban habitadas por semitas (III, 2, 13-14), nos dan una idea completa de la realidad de nuestra región, una realidad que presentaba, a causa del mismo desarrollo de su variopinta historia, sociedades mixtas que, poco a poco, fueron elaborando a través de un lento y complejo proceso una sólida identidad en común.

Francisca Chaves Tristán

DESCRIPCIÓN

Semis. Bronce. Anverso: Cabeza radiada a la derecha. Reverso: Dos espigas a la derecha. Entre ambas leyenda CER. Valor: Semis. Posición de cuños: a las 3 horas. Peso: 3, 88 g.

Dimensiones

Diámetro: 1, 97 cm. Grosor: 0, 22 cm.

Cronología

Romano republicana. Siglo I a. C.

Procedencia

Desconocida. Fondos antiguos. Fecha de ingreso 24/05/1945

Bibliografía básica

AAVV. (1997): *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, Madrid.

CRAWFORD, M. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

CHAVES TRISTÁN, F. (2009): "Moneda local en Hispania. ¿Autoafirmación o integración?". En J. Uroz, J. M. Noguera, F. Coarelli (eds.), *Hispania e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, pp. 353-377.

IDEM (2012): "Arqueología de la conquista como elemento identitario: moneda y epigrafía monetal". En J. Santos Yanguas, G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*, Vitoria, pp. 173-205.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1990): "Iconografía fenicio-púnica en moneda romano republicana de la Bética". En *Zephyrus,* vol 43, pp. 371-383.

GARCÍA VARGAS, E.; FERRER ALBELDA, E.; GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2008): "La romanización del Bajo Guadalquivir: ciudad, territorio y economía". En *Mainake* XXX, 247-270.

MARÍN CEBALLOS, M. C. (2013): "Las acuñaciones de la Hispania Ulterior desde la perspectiva de la religión fenicio-púnica". En M. Campo (coord.*) Déus i mites de l'Antiguitat. L'evidència de la moneda d'Hispània*, Barcelona, pp. 32-37.

MORA SERRANO, B. (2013): "Moneda e identidades en las amonedaciones de la Ulterior-Baetica: zonas nucleares y periferia". En J. Santos Yanguas, G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*, Vitoria, pp. 735-730.

SAEZ, J. A. y BLANCO, J. M. (1996): *Las monedas de la Bética Romana. Vol 1 Conventus Gaditanus*. San Fernando.

VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummun Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Barcelona.